



CIRCULAR NO. 003- 2025.

07 de marzo de 2025.

PARA TODO EL PERSONAL
MUNICIPAL.

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.


Con instrucciones del Señor Alcalde Municipal Abraham Kafati Díaz, y de acuerdo al Comunicado enviado por la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización y con instrucciones de la Presidencia de la Republica mediante Acuerdo No. 09 – 2024 de Diario Oficial La Gaceta por medio de la presente se le comunica a todos los empleados Municipales que el día lunes 10 de marzo del año 2025, se concede asueto debido a que el día domingo 09 de marzo se celebraran las Elecciones Internas de los Partidos Políticos a nivel nacional lo que implica movilizarse a diferentes lugares a depositar su voto, debiendo reintegrarse a sus labores habituales el día martes 11 de marzo del año 2025.

Los empleados que por la naturaleza de su trabajo no pueden dejar de laborar este día, cada Jefe de Departamento deberá notificar por escrito a esta Oficina de Recursos Humanos que personal deberá laborar.

El personal que trabaje este día se les reconocerá posteriormente o se les sumara en sus correspondientes vacaciones.

Por su valiosa atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente.


Ing. José David Sosa Lira
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RH- Oficio 0022- 2025
Danlí, El Paraíso,

MSc. MARIA FERNANDA SAUCEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ALCALDIA MUNICIPAL DE DANLI
PRESENTE.

Reciba un cordial y respetuoso saludo, deseando éxito en sus funciones.

El motivo del presente es para remitir el impacto en el presupuesto aprobado por la Corporación Municipal del Libro de Puestos y Salarios del año 2025, y asciende a la cantidad **de Lps. 820,667.51 (ochocientos veinte mil seiscientos sesenta y siete lempiras con 51/100)**, las actualizaciones son las siguientes:



- * Aumento a la cuota del IHSS (Lps. 61.12 por empleado)
- * Aumento salarial de algunos jefe y asistentes (Acuerdo No. 014-2025)
- * Reajuste del pago de vacaciones, décimo cuarto mes, décimo tercer mes y 1% de INFOP (impacto solo por los jefes y asistentes que se modificó salario 2025)

Se anexa el detalle de impacto salarial por departamento municipal, detalle por titulo de puesto, Libro de Sueldos actualizado 2025.

Nota: El Libro de Puestos y Salarios del año 2025 asciende a **Lps. 64,730,809.12 (sesenta y cuatro millones setecientos treinta mil ochocientos nueve lempiras con 12 centavos)**

Sin más que agregar me suscribo de usted.

Atentamente,



ING. JOSÉ DAVID SOSA LIRA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

C.c. Archivo

Fernanda Saucedo
26/03/25
Recibido.

Danlí, El Paraíso B° el centro media cuadra al noreste del parque central

Teléfono: 2766-2405

Correo: alcaldiamunicipal2022@gmail.com



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RH- Oficio 0021- 2025
Danlí, El Paraíso, 17 de marzo de 2025

**NESTOR GARCIA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMATICA
ALCALDIA MUNICIPAL DE DANLI
PRESENTE.**

La presente es portadora de un afectuoso saludo, deseando éxito en sus funciones.

Por medio de la presente se le remite información del mes de Febrero-2025 para alimentar el Portal de Transparencia:

1. Nómina de empleados correspondiente (Febrero-2025).
2. Planilla pago por Contratos correspondiente (Febrero 2025).
3. seis (07) oficios, correlativo No. (0014-2025 al 0020-2025)
4. Una (01) Circular, correlativo No. 002-2025.

Sin otro particular me suscribo de usted.



**ING. JOSE DAVID SOSA LIRA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
ALCALDIA DE DANLI**

C.c. Archivo.

